

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN TELEMÁTICA DE LOS EXÁMENES DE RECUPERACIÓN (DIAGNÓSTICO Y FINAL) DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO (DIURNO Y ADULTOS)

1º Los alumnos con partes pendientes que vayan a hacer los exámenes de recuperación tienen que mandar, a la mayor brevedad, su dirección de correo electrónico a filosofiacotarelo@gmail.com .

Dicho correo será contestado con un OK de confirmación. En caso de no recibirlo, el alumno deberá mandar de nuevo su dirección hasta recibir la confirmación pertinente.

2º Los exámenes consistirán en una batería de 20 preguntas (breves). El tiempo del que dispondrá el alumno para contestarlas será de 30 minutos.

La parte del currículo del que será examinado cada alumno corresponde exclusivamente a todos aquellos temas que aún tenía pendientes el 13 de marzo (fecha de la suspensión de las clases).

3º El 28 de mayo (jueves), a las 10:00 (bach. diurno), a las 12:00 (bach. adultos) y a las 13:00 (alumnos que no tienen que recuperar toda la materia), se hará un ejercicio-prueba del examen.

Los alumnos recibirán en sus ordenadores, a la hora que les corresponda, un correo al que tendrán que contestar con un OK recibido.

4º El 29 de mayo (viernes), a la hora indicada (ver supra, punto 3º), se llevará a cabo el examen de recuperación diagnóstico.

Se enviará a la dirección de correo de los alumnos un cuestionario de 20 preguntas que deberán contestar y remitir a filosofiacotarelo@gmail.com antes de que hayan pasado 30 minutos (antes de las 10:30, 12:30 y 13:30 horas respectivamente).

La calificación de este ejercicio se publicará y se comunicará por la tarde.

5º Aquellos alumnos que no hayan superado esta prueba, podrán presentarse a una última prueba, similar a la anterior, que se llevará a cabo el 4 de junio (jueves) a las mismas horas indicadas. Este examen tendrá carácter de examen de recuperación final.

6º Los alumnos tienen de plazo para entregar la libreta de clase de la asignatura hasta el 3 de junio (a las 24:00 horas).

Fdo. Juan Manuel Nieto Martín